



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com

DECRETO N° 36/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos) 30 de abril de 2025

VISTO:

El Programa Social Municipal “Cumpliendo Sueños”, mediante el cual se ha destinado presupuesto para la construcción de una casa habitación en la planta urbana de la localidad de Los Conquistadores; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo estipulado, la obra a realizarse por administración municipal, con fondos propios fue presupuestada con un monto de PESOS DIECIOCHO MILLONES (\$18.000.000,00);

Que corresponde ese monto a la contratación de mano de Obra;

Que es pertinente, por la cantidad asignada, según el Art. 159°, inc. b) de la Ley de Municipios, la convocatoria a Licitación Privada N°01/2025;

Por ello;

La Presidente Municipal de LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º) Convóquese al llamado a Licitación Privada N° 01/2025, con fecha de apertura el día 12 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, para adjudicar la adquisición del ITEM 01) Mano de Obra para la Construcción de una casa habitación en el marco del Programa Social Municipal “Cumpliendo Sueños”, según los considerandos vertidos.

ARTICULO 2º) Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones elaborado a tales efectos. El cual estará a disposición de los interesados para su descarga en la página oficial www.conquistadores.gob.ar.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese, regístrese y archívese.


Silveira de Arriba Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES